

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

DAVID A. RODRIGUEZ MORALES
PROMOVENTE

V.
AUTORIDAD DE ENERGIA ELECTRICA DE
PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2020-0111

ASUNTO: REVISION DE FACTURA

ORDEN

Referente a la *Notificación de Nueva Representación Legal y Solicitud para que se Reseñale la Vista Programada para el 1 de junio de 2021* la misma se declara Ha Lugar y se reseñala la Vista Administrativa para el **miércoles, 7 de julio de 2021 a las 9:00 a.m.**

Notifíquese y publíquese.


Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 28 de mayo de 2021. Certifico además que hoy, 28 de mayo de 2021 he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2020-0111 y fue notificada mediante correo electrónico a: adiaz@diazvaz.law, rgonzalez@diazvaz.law, darod20@hotmail.com y 345259@prtc.net. Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta fue enviada a:

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DIAZ VÁZQUEZ LAW FIRM
LIC. RAFAEL EDGARDO GONZÁLEZ RAMOS
LIC. ARTURO DÍAZ ANGUEIRA
PO BOX 11689
SAN JUAN, PR 00922-1689

LIC. RUBÉN MARIO BÁEZ DIXON
APARTADO 2354
MAYAGÜEZ, PR 00681-2354



Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 28 de mayo de 2021.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Sonia Seda", written over a horizontal line.

Sonia Seda Gaztambide
Secretaria